



El cuadro resumen de los Acuerdos los encuentra en el siguiente vínculo con portal de la [DIR ECON](#)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, de abril de 1979.

DIRECON, tiene por objetivo desarrollar estrategias y políticas para **fortalecer las relaciones económicas internacionales**

, ello supone la articulación y reordenamiento constante de las tareas de este Servicio en lo que se refiere a la apertura de mercados,

aprovechamiento de oportunidades y beneficios

derivados de la implementación y administración de los acuerdos vigentes, la

prevención y solución de conflictos comerciales y la promoción de exportaciones.

